

2200

Bogotá D.C., 23 de julio de 2025

Señor

jorgese2009@hotmail.com

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	
Al Contestar Cite Este Nr.:2025EE2811 O 1 Fol:	
ORIGEN:	Origen: GERENCIA DE TALENTO HUMANO/GAITÁN RONDÓN
DESTINO:	Destino: /JORGE SE
ASUNTO:	Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN, SOLICITUD DE
Obs:	Fec.Radic:24/07/2025 11:11:08. Obs.:

ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN, SOLICITUD DE INFORMACIÓN,
RADICADO IDIPRON 2025ER2459 DEL 15 DE JULIO DE 2025

Cordial saludo:

En respuesta a la solicitud anónima, mediante el cual señala:

“Podrían informarme muy amablemente, cual es el salario de un profesional universitario idipron grado 3 código 219, opec 219720 con todos los beneficios mensuales (sobresueldos, primas, etc.) y la sumatoria anual de los mismos. es decir, el valor total mensual y anual de este empleo. vigencia 2025”.

Conforme lo solicitado, damos respuesta:

Salario básico para un Profesional Universitario Grado 03 Código 2019 para la vigencia 2025 es de **\$5.108.158**.

Con relación a los beneficios mensuales (Sobresueldos, primas, etc.) por los cuales pregunta, estos están descritos en el Decreto 1498 de 2022 ***“Por el cual se dictan normas en materia salarial para los empleados públicos de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., sus entidades descentralizadas, la Personería, Contraloría, Veeduría y del Concejo Distrital y se dictan disposiciones para su reconocimiento”***, teniendo en cuenta que estos aplican dependiendo el cumplimiento de ciertos requisitos, (se adjunta decreto).

Por lo anterior, y debido a que los pagos de prestaciones sociales y otros factores, está sujeto a la particularidad de su caso, no es posible determinar un valor mensual y/o anual de los ingresos a percibir.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CARLOS FABIAN GAITAN RONDON

Gerente Código 039, Grado 01

Gerencia de Talento Humano

e-mail: gerenciatalentohumano@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Angie Dayana Barbosa Cárdenas – Profesional Universitario 219–01(E)		23-07-2025
Revisó	Esperanza Arenas – Contratista Profesional		23-07-2025
Revisó	Johnny Garrido Rodríguez – Contratista – Gerencia de Talento Humano		23-07-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			